

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

BUENAS TARDES SIENDO LAS 12:08 HORAS DEL DÍA **14 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 107, FRACCIONES I Y II, 110 FRACCIÓN I Y 112 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 24 de octubre de 2022.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 280/22 referente a la iniciativa presentada por las regidoras Rosa Angélica Fregoso Franco y Karla Andrea Leonardo Torres, para que se lleve a cabo supervisión y poda de aclareo, a todo sujeto forestal que obstaculice la visibilidad de señales viales y lámparas de iluminación que se encuentre en los camellones centrales y laterales de Calzada Lázaro Cárdenas. Remitida a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales como convocante, Comisión Edilicia de Medio Ambiente como coadyuvante.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura.

Para el inicio del desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la **Secretaria Técnica Edith Paulina Camacho Murillo**:

Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes continuando con la Sesión y CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA procedo a nombrar lista de asistencia:

Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales	Presente	Ausente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	✓	
Regidor Rafael Barrios Dávila	✓	
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Justificante	
Regidor Salvador Hernández Navarro	✓	
Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente	Presente	Ausente
Regidora Ana Gabriela Velasco García	✓	
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Justificante	
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	✓	
Regidor Fernando Garza Martínez	✓	
Regidora Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes en la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales por haber 04 cuatro integrantes de 5 cinco regidores que integran dicha comisión, y

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente por haber 04 cuatro regidores de 05 cinco que integran dicha comisión; y

En cuanto a las comisiones se declara quórum legal de acuerdo al artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, para desahogar la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales y serán válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Muchas gracias Paulina,

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: La aprobación del mismo, en votación económica, les consulto si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: La lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 24 de octubre de 2022. En este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta, para continuar con los siguientes puntos de la sesión, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura favor de manifestarlo levantando su mano.

En este sentido les pregunto si alguien tiene alguna observación que hacer respecto al acta antes mencionada? De no ser así.....les consulto su aprobación favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 280/22 referente a la iniciativa presentada por las regidoras Rosa Angélica Fregoso Franco y Karla Andrea Leonardo Torres, para que se lleve a cabo supervisión y poda de aclareo, a todo sujeto forestal que obstaculice la visibilidad de señales viales y lámparas de iluminación que se encuentre en los camellones centrales y laterales de Calzada Lázaro Cárdenas. Remitida a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales como convocante, Comisión Edilicia de Medio Ambiente como coadyuvante.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Antes de pasar a la votación de este dictamen les consulto si alguien tiene alguna observación que hacer al respecto? El Regidor Rafael Barrios.

Regidor Rafael Barrios Dávalos: Muchas Gracias, buenos días presidenta buenos días compañeras regidoras, secretaria, compañeros regidores, pues mira la verdad más que observaciones pues felicitarlos, qué bueno que es en Lázaro Cárdenas pero creo que se necesitan en toda la ciudad en varios aspectos, desde las banquetas porque hay algunos que son ficus y levantan mucho las banquetas y otras especies que a lo mejor no eran las adecuadas, pero pues ya están y hay que cuidarlas, pero si Lázaro Cárdenas es muy necesario, la verdad es que toda la señalética están completamente tapadas, obstruidas por los árboles, entonces pues que bueno y ojala se hagan en toda la ciudad, muchas gracias.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Gracias Regidor, alguien más tiene alguna observación que hacer al respecto? De no ser así en votación económica les consulto si es de aprobarse el dictamen antes mencionado favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

En este punto quiero agradecer a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente por su asistencia a esta sesión, invitándolos a quedarse si es su deseo, Gracias.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, les consulto si alguien tiene algún asunto vario que tratar en esta sesión?..... Regidora Candelaria Ochoa.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos: Bueno yo tengo un asunto vario que nos va corresponder y que también lo voy a plantear en la comisión de medio ambiente en media hora más, el tema de las ceibas abajo del tren ligero de revolución, ya las quitaron, hasta el día que pasé la semana pasada última quedaban cuatro, muy pequeñas y más bien cerca del politécnico pero pedir información de que paso con esas ceibas?, espero que no las desechen a la basura y que puedan ser trasplantadas en otro lugar, efectivamente yo tenía razón, ya vieron que como se les ocurre sembrar ceibas abajo del tren ligero, muchas gracias.

Regidor Fernando Garza Martínez: Necesita una lanilla por andarla supervisando.

Regidora María Candelaria Ochoa Avalos: Si, es que fui al CDC21, hice el recorrido y fuimos hasta.....recorrimos todo revolución y efectivamente ya solo quedaban 4 pequeñas, pero que nos digan a donde se las llevaron, gracias.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Le doy el uso de la voz a la Regidora Rosy Fregoso.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco: Gracias Regidora por el comentario y pues adelanto un poquito la respuesta, las ceibas fueron llevadas al vivero municipal están en resguardo y también para próxima plantación, le avisaremos en donde quedan con mucho gusto, y comentarle que se plantaron las ceibas porque venía dentro del proyecto que autorizo el Gobierno Federal junto al municipal para lo de la línea del tren ligero entonces por eso es que estaban instaladas ahí aun sabiendo que hay expertos que se oponían a ese tipo de sujetos que se deberían de colocar ahí, creo que se tiene que respetar los proyectos que se mandan a nivel federal y hacer la justificación del porque están ahí, pero hable yo con Pablo y ese comentario me dio.

Regidora María Candelaria Ochoa Avalos: Haber con todo respeto Regidora aunque a mí me digan avientate al pozo pues no me voy a aventar verdad? Me lo dijo un experto o sea no no, yo ni siquiera creo que esa haya sido una dictaminación de decir tu apuntas todo esto y si no no lo apuntas no te doy el dinero ósea la verdad es que es absurdo. y los expertos que dijeron y que aceptaron un proyecto así están mal, ósea las ceibas no son para esos espacios, y cualquiera que sepa el mínimo del árbol debe estar enterado que las ceibas son un follaje verdaderamente incontrolable, todavía en la reunión de la Comisión de Medio Ambiente el mes pasado una persona de árboles.....no, si se podan, se pueden podar.

Regidor Fernando Garza Martínez: Pues si se podan pero no son árboles para ese lugar.

Regidora María Candelaria Ochoa Avalos: No son para ese lugar.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco: Exacto, pero el proyecto si va en ese sentido.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Bueno muchas gracias por los comentarios.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La Clausura de la Sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA SIENDO LAS 12 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DIA **14 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, GRACIAS.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, 14 de noviembre de 2022.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Aldo Alejandro de Anda
García**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Salvador Hernández
Navarro**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 14 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 14 de noviembre de 2022, compuesta por 06 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.